

TERMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCION: PROMOCION EXCLUSIVO PARA CLIENTES

I. VIGENCIA PROMOCION

1. Tendrá vigencia por tiempo limitado, bajo las condiciones aquí estipuladas.

II. PARTICIPANTES:

1. Participan todos los clientes activos titulares de JetBox afiliados en el Servicio P.O.Box, físicos (no jurídicos), con Contrato por Movimiento, posean sus cuentas al día, sin morosidad y con tarjeta registrada al día para el pago automático, en línea o con pago contra-entrega.
2. Participan los Autorizados para Uso de Cuenta que se encuentran debidamente registrados en la base de datos, recordando que el Titular de la Cuenta es el responsable de la misma.
3. Participan todos los interesados en tener una Cuenta JetBox.

III. CARACTERISTICAS DE LA PROMOCION:

1. Esta es una promoción exclusiva para clientes físicos, afiliados al Servicio de P.O.Box, que cumplan con los requisitos establecidos para esta promoción, para uso personal no comercial.
2. Para todos los clientes que preavisen sus paquetes del lunes 27 de noviembre al lunes 4 de diciembre inclusive, **obtendrán un 15% de Descuento** en el rubro del Transporte Internacional Priority.
3. Participan compras realizadas durante el fin de semana de Black Friday o antes, siempre y cuando hagan sus preavisos dentro del plazo establecido para la promoción.
4. Además, si el cliente Registra su Cuenta JetBox antes del 23 de noviembre, **JetBox le duplicará el Descuento a 30%.**

1. **REGISTRE Y ACTIVE:**

- a) Para tener acceso a descuento duplicado es decir al 30%, el Cliente primero deberá de registrar su Cuenta JetBox antes del 23 de noviembre, 2023. De lo contrario solo podrá aplicar al 15%.
- b) Para registrar la Cuenta, el cliente debe de ingresar directamente a este enlace: <https://landing.jetbox.com/ActivarCuentaBlackFriday> mismo que estará publicado en la Sección Promociones en página web.
- c) Solamente debe anotar su Cuenta JetBox. No aplica número de cédula, número de teléfono ni cualquier otro dato. Debe escribirlo sin el SJO ni guiones. Es responsabilidad de el Cliente de escribirlo correctamente tal y como corresponde para su persona. JetBox no tiene responsabilidad ni tampoco habilitar el descuento, en caso que lo registre erróneamente.
- d) Sin realizar el paso anterior, no podrá optar por el 30% de Descuento.
- e) Tiene tiempo de registrar la Cuenta aplica antes del 23 de noviembre 2023, inclusive.

2. **COMPRE:**

- a) El cliente puede de realizar sus compras en tiendas virtuales, antes o durante el fin de semana de Black Friday.
- b) Aplica en cualquier tienda virtual, no hay límite de paquetes.

3. **PREAVISE:**

- a) El cliente deberá de preavisar todas sus compras entre el lunes 27 de noviembre y el lunes 4 de diciembre del 2023 inclusive y sin excepción.
- b) Deberá marcar la promoción en sus preavisos, no es automático.
- c) Deberá incluir la factura completa mostrando la fecha. Se realizará una revisión.

IV. SOBRE 15% y 30% DE LA PROMOCION:

1. Ambos descuentos, tanto el 15% como el 30% aplican únicamente en el rubro del transporte internacional Priority.
2. No aplica para el pago de fuel surcharge, guía, seguro, impuestos aduanales, manejo aduanal, tramites especiales u otro rubro que incurra su paquete.
3. El monto ofrecido en esta promoción no es reembolsable ni transferible.
4. Para aplicar a la promoción:
 - a. El cliente deberá realizar su preaviso con factura completa mostrando la fecha de la compra, seleccionar Priority y MARCAR la promoción, en el Formulario Preaviso de Paquete ubicado en la página web o en la app móvil.
 - b. Los paquetes que participen en la promoción deberán ser preavisados por los medios mencionados en el punto anterior, sin excepción. No aplica por cualquier otro medio.
 - c. El envío del formulario debe ser después de haber realizado la compra, cuando reciba el número de rastreo (tracking number) donde la tienda le confirma el despacho de su producto y antes que su paquete sea recibido en nuestras bodegas en Miami.
 - d. Además del tracking, debe anotar su nombre completo, comercio, producto, número de orden, el valor total de su compra y adjuntar la factura comercial.
 - i. El Comprobante de Compra puede ser utilizada como factura. Es la notificación electrónica que cada tienda envía al comprador cuando puso la orden (place the order o checkout), indicando: fecha de la compra, nombre de la tienda, descripción de producto, valor total de la compra.
 - ii. Para adjuntar la factura en el formulario, debe ser guardado como un pdf, tif o jpg. Por motivos de seguridad en el servidor, no se permite archivos en Word, Power Point o similar. En caso de tener algún inconveniente, podrá hacer una impresión de pantalla “printscreen” y guardarlos en los formatos anteriormente indicados.
 - iii. El número de rastreo o tracking number, es una serie de números o letras y números, que la empresa carrier interna en EEUU le reporta a la tienda virtual cuando pasa a recoger su paquete para ser enviado a Miami. Esta numeración es la forma de identificar el paquete a nivel internacional.
 - e. El formulario debe ser debidamente completado y dentro de las fechas indicadas para esta promoción.
 - f. Para clientes afiliados bajo una alianza comercial podrán participar de esta promoción, sin embargo sus beneficios no aplican en conjunto con este especial.
 - g. La tarifa no aplica en conjunto con otras Promociones, Bonos, Certificados tampoco con JetBilletes, KiloBoxes, Servicio OneBox o cualquier otro beneficio que esté vigente durante esta promoción.
 - h. Aplica para Compras Corporativas.

V. AFILIACION: SUS CONDICIONES Y RECLAMOS

- a. Si la persona está interesada y no dispone de una Cuenta JetBox, podrá afiliarse sin costo ingresando en www.jetbox.com, en la app móvil “JetBox” o directamente en cualquiera de las Sucursales JetBox.
- b. JetBox le asignará una Dirección Física para todas las compras que realice por Internet con su número de Cuenta JetBox, para que pueda consignar sus compras.
- c. El interesado quedará registrado bajo el Contrato por Movimiento y dejando a libre elección del interesado la Sucursal JetBox donde desea quedar afiliado.
- d. Con la afiliación en Contrato por Movimiento no paga anualidades ni mensualidades, únicamente por los servicios que implica cada paquete/documento consignado a su Cuenta.

- e. JetBox le obsequiará un JetBillete de USD\$10.00 para canjear en el Servicio de Transporte Internacional, el cual tiene validez de un mes a partir de la fecha de su afiliación. Este bono no es reembolsable ni es transferible, debido a que no tiene valor monetario. No aplica en conjunto con promociones.
- f. Las personas que desean afiliarse con los beneficios de una alianza comercial, deben de presentarse en la Sucursal para presentar los requisitos correspondientes. Sus beneficios no aplican en conjunto para la Promoción.
- g. Toda persona que se afilie al Servicio de P.O.Box, deberá cumplir y presenta con todos los requisitos normales estipulados por la compañía.
- h. Para participar en la promoción podrán hacerlo teniendo el pago automático activo o con pago contra-entrega.
- i. Si posee el servicio de entrega a domicilio/oficina/por encomienda, debe cancelar el monto de la factura JetBox, para ser puesto en ruta de entrega.

VI. RESTRICCIONES DE LA PARTICIPACION:

- a) No participan clientes jurídicos, clientes con cuentas mensuales.
- b) Quienes participan en esta promoción y desea presentar su reclamo, debe tener conocimiento de este reglamento, el cual está publicado en la página web en la Sección Promociones, al alcance del público.
- c) La empresa se reserva el derecho de aplicar el beneficio en los casos que se incumpla con las condiciones mencionadas en este documento.
- d) La empresa se reserva el derecho de hacer cualquier modificación a este documento, para cualquier mejora.

VII. DIVULGACION

- a) La comunicación de esta promoción queda a consideración de la compañía haciendo uso de los diferentes medios a su alcance.
- b) Podrá enviar un correo electrónico a los clientes actuales del servicio P.O.Box que cumplan con las condiciones registrada en la base de datos, y además que autorizaron la recepción de promociones o boletines de la compañía en su dirección electrónica.
- c) Es responsabilidad del cliente mantener su información actualizada.

VIII. LIMITACIONES

- a) El personal de JetBox, Compras Directas y Almacén Fiscal, no participan en la promoción especial.
 - b) Si el interesado no presenta los documentos necesarios descritos en este Reglamento para el reclamo respectivo del premio en las fechas establecidas, perderá el derecho a gozar del mismo, librando a JetBox de toda responsabilidad civil y penal.
-